

FEILOES S.A.
COMPAÑÍA DE COMERCIO

Informe de Comisario

Ejercicio Fiscal 2011.

Para dar cumplimiento a lo que estipula la ley de la superintendencia de Compañías se presenta el informe anual, como comisaria de la compañía Feiloes S.A. que me corresponde.

Se ha verificado que desde el inicio de la compañía, es decir, desde la aprobación de estatutos y nombre de la misma, se obtuvo el Registro Único de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas.

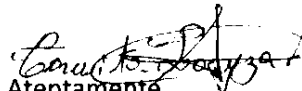
Luego del registro se obtuvo la cuenta bancaria a nombre de la compañía en la institución financiera Banco Pichincha. La misma que servirá para pagar con cheques girados al proveedor de las compras.

Desde entonces se ha llevado un correcto funcionamiento, registrando todas sus transacciones en los respectivos libros diarios. Realizando compras con sus respectivos comprobantes de venta legalmente autorizados. Y de la misma manera realizando las retenciones en la fuente como estipula Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno

Así mismo la administración de la compañía por parte del Gerente General ha sido eficiente en este corto periodo, en la parte financiera. Permitiendo que la empresa realice compras de inventario sin ningún contratiempo económico. Permitiendo a largo plazo lograr unos de los objetivos de la empresa, obtener utilidades para los accionistas y buen uso de los dineros.

De esta manera se da un visto bueno a la compañía Feiloes S.A. en cuanto a la parte financiera y administrativa de la empresa.

Sin otro particular que comunicar a los accionistas,


Atentamente,

Carmita Loayza
COMISARIA

Piñas, 31 de enero de 2011

